Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, Organizada por el D.L. No.350 de 1960 y Reestructurada por el D. No. 219 de 2004

ESAP

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
APROBADO POR LOS ACUERDOS 003 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

JOHN SEBASTIAN RENGIFO GUZMAN

C.C. No. 1.118.292.892 de Yumbo

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

CALI (VALLE DEL CAUCA) 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

Facultad de Pregrado

REGISTRO ESAP No. 2012 - 25031
(DECRETO 2150 DE 1995, ARTICULO 63)
ANOTADO AL FOLIO 043 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 16, BOGOTÁ, D.C.

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner